



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS GLOBAL SOLUCIONES & CONECTIVIDAD S.A.S. - 9347

---

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Concursos de la Prosecretaría Académica de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la modificación de la línea telefónica a efectos de mantener el número de interno telefónico debido al traslado de su oficina, y de esta manera garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en ese sector, y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con el grupo presupuestario 9347.

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS N°1290/2024 aprueba la asignación de un incremento presupuestario para gastos de funcionamiento de las Unidades Académicas (Facultades y Colegios) en el grupo presupuestario 9347;

Que solo puede ejecutarse en Incisos 2 y 3, dado que es un refuerzo con destino a financiar el normal funcionamiento de Facultades y Colegios.

Las Ordenanzas N° 05/13, su modificatoria N° 07/21y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la factura B 00001-00000055, con fecha 16 de diciembre del corriente, a favor de la firma "GLOBAL SOLUCIONES & CONECTIVIDAD S.A.S." CUIT: 30-71838236-6, en concepto de servicios de reparación de 2 internos telefónicos, materiales y

mano de obra por un total de pesos doscientos veintiocho mil con 00/100 (\$228.000,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.